

**ANEXO B-01-01-D****(1) PLANIFICACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS ENTREGADOS Y ASIGNACIÓN FINANCIERA****ORGANIZACIONES SIN FINES LUCRO - OSFL.****(2) NOMBRE DE LA OSFL:** ASOC. DE INSTITUCIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY (A.B.V.P)**(3) PROGRAMA:** PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS**(4) PROYECTO Y/O ACTIVIDAD:** TRANSFERENCIAS DIVERSAS DEL ESTADO**(5) RESULTADO ESPERADO:** Aproximadamente 180.000 atenciones en todas las áreas y actividades.**A) PLANIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN.**

		(8) DISTRIBUCIÓN DE METAS CUANTITATIVAS.												
(6) Producto/Bienes o servicios	(7) Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
La Asociación de Instituciones de Bomberos Voluntarios del Paraguay con siglas ABVP es concebida para aglutinar Instituciones Voluntarias	Asistencias a Rescates, Incendios, charlas,	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	180,000

B) PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN FINANCIERA.**B.1) GASTOS ADMINISTRATIVOS. (10%)**

			(12) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL POR BIENES Y SERVICIOS.												
(9) Cód.Grupo. Subgrupo/FF/OF/Dpto	(10) Objeto del Gasto.	(11) Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
100 140/10/1/99	145	HONORARIOS PROFESIONALES	10,800,000	10,800,000	10,800,000	12,800,000	12,800,000	10,800,000	12,800,000	12,800,000	12,800,000	12,800,000	12,800,000	15,800,000	148,600,000
200 220/10/1/99	221	TRANSPORTE	0	0	0	3,000,000	3,000,000	0	3,000,000	0	3,000,000	3,000,000	3,000,000	9,000,000	27,000,000
200 260/10/1/99	269	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	0	0	0	2,000,000	2,000,000	1,000,000	2,000,000	1,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	3,000,000	17,000,000
TOTAL ASIGNACIÓN GASTOS ADMINISTRATIVOS.			10,800,000	10,800,000	10,800,000	17,800,000	17,800,000	11,800,000	17,800,000	13,800,000	17,800,000	17,800,000	17,800,000	27,800,000	192,600,000

B.2) GASTOS MISIONALES. (90%)

			(12) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL POR BIENES Y SERVICIOS.												
(9) Cód.Grupo. Subgrupo/FF/OF/Dpto	(10) Objeto del Gasto.	(11) Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual

(9) Cód.Grupo. Subgrupo/FF/OF/Dpto	(10) Objeto del Gasto.	(11) Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
200 240/10/1/99	242	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	0	0	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	150,000,000	30,000,000	10,000,000	40,000,000	40,000,000	40,000,000	350,000,000
200 240/10/1/99	244	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS	3,000,000	3,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000	136,000,000
300 310/10/1/99	311	ALIMENTOS PARA PERSONAS	0	0	999,999	1,000,000	1,000,000	999,999	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,002	10,000,000
300 320/10/1/99	322	PRENDAS DE VESTIR	0	0	0	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	31,500,000
300 350/10/1/99	352	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	0	0	0	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	27,000,000
300 360/10/1/99	361	COMBUSTIBLES	0	0	0	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	27,000,000
300 390/10/1/99	391	ARTÍCULOS DE CAUCHO	0	0	0	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	18,000,000
300 390/10/1/99	392	CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE	0	0	4,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	22,000,000
500 510/10/1/99	512	ADQUISICIONES DE EDIFICIOS E INSTALACIONES	0	0	600,000,000	0	0	0	0	123,771,431	0	0	0	476,228,569	1,200,000,000
500 520/10/1/99	522	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	0	0	10,000,000	0	3,685,705	200,000,000	0	0	0	0	0	0	213,685,705
500 530/10/1/99	537	EQUIPO DE TRANSPORTE	0	0	0	120,000,000	0	0	0	0	0	0	0	50,000,000	170,000,000
500 530/10/1/99	538	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	0	0	12,185,705	0	205,000,000	0	0	68,685,705	0	0	0	58,685,705	344,557,115
TOTAL ASIGNACIÓN GASTOS MISIONALES.			3,000,000	3,000,000	647,185,704	154,500,000	243,185,705	234,499,999	174,500,000	246,957,136	34,500,000	74,500,000	74,500,000	659,414,276	2,549,742,820
PLANIFICACIÓN TOTAL ASIGNACIÓN FINANCIERA (GA+GM)			13,800,000	13,800,000	657,985,704	172,300,000	260,985,705	246,299,999	192,300,000	260,757,136	52,300,000	92,300,000	92,300,000	687,214,276	2,742,342,820

Firma, sello institucional y aclaración/Firma electrónica cualificada.
Presidente o Representante Legal de la OSFL.



Firma, sello institucional y aclaración/Firma electrónica cualificada.
Tesorero o Administrador de la OSFL.

- 1) En este formulario se consignarán las metas productivas (resultados cuantitativos de la entrega de Bienes y/o Servicios) y la asignación financiera, para esta última se deberán consignar las mismas desde el nivel de Grupo, para luego continuar con los Subgrupos (Ejemplo: GRUPO 200 Servicios No Personales- SUBGRUPO 230 Pasajes y Viáticos).
- 2) Nombre de la OSFL: Identificar y especificar según denominación completa de la Organización sin Fines de Lucro.
- 3) Programa: Denominación del Programa a que se destina el presupuesto descrito en el formulario.
- 4) Proyecto y/o Actividad: Denominación del proyecto y/o actividad a que se destina el presupuesto asignado y descrito en el formulario.
- 5) Resultado Esperado : Un resultado constituye el efecto que se pretende lograr mediante la producción de bienes o prestación de servicios que la OSFL realiza a través de Programas. Este resultado será enunciativo.
- A) PLANIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN.**
- 6) Producto/Bienes o Servicios: Bienes y servicios entregados por la OSFL para el logro del Resultado Esperado, que fue definido en base a sus objetivos. Debe ir en concordancia con el Programa y/o Proyecto para el cual fue aprobado el aporte de recursos del Estado, con sus objetivos y con el resultado esperado. (Ejemplo: Asistencia Técnica a Agricultores).
- 7) Unidad de Medida: Unidad que se emplea para medir el volumen de producción, con esta será cuantificada y/o medida la entrega de bienes y/o servicios (Ejemplo: Raciones de alimentos, Personas, Familias, Metro Cuadrado).
- 8) Distribución de Metas Cuantitativas: Meses en los que se deben distribuir la metas cuantitativas; de forma mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral o semestral.
- B) PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN FINANCIERA. (Gastos Administrativos y Gastos Misionales).**
- 9) Cód. Grupo: Codificación que permite la identificación del Grupo de Gastos (Ejemplo: 200 Servicios No Personales).
- Cód. Subgrupo/FF/OF/Dpto.: Por debajo del Cod.Grupo se deberán consignar la codificación que identifica al Subgrupo, a la Fuente de Financiamiento, al Organismo Financiador y al Dpto. (Ejemplo: 230-10-1-99)
- 10) Objeto del Gasto: Nomenclatura del Objeto del Gasto a ejecutar, de conformidad con el Clasificador Presupuestario vigente.
- 11) Descripción: Denominación del Objeto del Gasto, conforme con la descripción del Clasificador Presupuestario vigente.
- 12) Asignación Presupuestaria mensual por bienes y/o servicios: corresponde a la asignación de créditos presupuestarios, vinculados a la programación establecida para las metas productivas y el proyecto aprobado por el OEE aportante.